



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

SAN LEONARDO DE YAGÜE

EDICTO

Por parte de D^a María Alicia Delgado Sanz, se solicita licencia ambiental para “Nave clasificadora de setas” a instalar en C/ San Miguel nº 3, Pt A9, de este término municipal.

En cumplimiento de la legislación vigente, se procede a abrir período de información pública por término de veinte días desde la aparición del presente Edicto en el *Boletín Oficial de la Provincia*, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las alegaciones que consideren pertinentes.

Durante dicho plazo el expediente podrá ser examinado en las dependencias municipales.

San Leonardo de Yagüe, 19 de septiembre de 2013.–El Alcalde, Jesús Elvira Martín. 2230

BOPSO-113-30092013